

REQUISITOS PARA HABILITACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE EMDEECRUZ S.A. COMO PROYECTISTA

1. Ser profesional en Ingeniería Eléctrica o Electromecánica.
2. Carta de Solicitud de habilitación en la base de datos de EMDEECRUZ S.A. como proyectista, dirigida a la Jefatura Comercial / Técnica de EMDEECRUZ S.A., detallando: Nombre completo, Número de RNI, números de teléfono y/o celular y correo electrónico.
3. Copia de Carnet de Identidad vigente.
4. Copia de Carnet Profesional de Ingeniero (SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA) vigente.
5. Copia de Registro de Pago en el Sistema de Registro Nacional de la SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA con el detalle de aportes al día.

Remitir toda la información descrita en un solo DOCUMENTO en formato .pdf a los correos electrónicos: mvelasco@emdeecruz.bo / fbottega@emdeecruz.bo, o de manera física en oficina EMDEECRUZ S.A.

EMDEECRUZ S.A. realizará la revisión correspondiente y emitirá la aceptación o rechazo de la solicitud.

Aprobada la solicitud, EMDEECRUZ S.A. emitirá un aviso de habilitación al profesional como Proyectista, misma que tendrá validez de un (1) año.

Jefatura Comercial / Técnica
EMDEECRUZ S.A.



“ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR (AETN)”